



*RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior, por la que se convocan tres cursos semipresenciales conveniados con la Universidad de Extremadura.*

(2019062182)

Por Orden de 9 de mayo de 2019 (DOE n.º 91, de 14 de mayo), se aprueba la Primera Edición del Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para 2019.

En dicha orden se dispone expresamente en el artículo 6, apartado b): "Los cursos pendientes de firma de un convenio de colaboración con la UEx..., serán objeto de una convocatoria específica mediante Resolución de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, en la que se indicará la relación de cursos, así como el plazo de presentación de solicitudes para los mismos".

Con fecha de 4 de septiembre de 2019 se ha firmado el Convenio entre la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y la Universidad de Extremadura (Facultad de Derecho), por el que se instrumenta la concesión de una subvención nominativa para el acceso de Policías Locales de Extremadura a Títulos propios de la Universidad de Extremadura.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 9 de mayo de 2019 (DOE n.º 91, de 14 de mayo) por la que se aprueba la Primera Edición del Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para 2019,

**RESUELVO :**

***Primero. Convocatoria.***

Se convocan los siguientes cursos:

- Experto profesional: Intervención en violencia de género.
- Experto profesional: Intervención con colectivos afectados por desigualdades.
- Curso internacional de verano: Derechos humanos y siniestralidad vial a escala global.

Los destinatarios, número de plazas y requisitos de acceso para cada uno de ellos se relacionan en el anexo I.

***Segundo. Solicitudes.***

1. Quienes, reuniendo los requisitos exigidos para cada una de las actividades, deseen participar en las mismas, deberán cursar su solicitud preferentemente a través de la página web de la ASPEX en el siguiente enlace:



<http://aspex.juntaex.es/aspex/view/main/alumnado/cursosDoe.php>

No obstante, también se admitirán a trámite las solicitudes presentadas a través del modelo que se adjunta a la presente orden como anexo II, cumplimentando todos los datos solicitados para una correcta gestión de la formación, mediante cualquiera de los procedimientos indicados en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2. En el caso de optar por la presentación física y al objeto de agilizar la tramitación de los expedientes, se deberá anticipar vía correo electrónico a la ASPEX una copia de la solicitud, una vez cumplimentada y ya registrada de cualquiera de las formas previstas en el apartado anterior, a la siguiente dirección: [cursos.aspex@juntaex.es](mailto:cursos.aspex@juntaex.es).

#### ***Tercero. Plazo de presentación.***

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

#### ***Cuarto. Selección de aspirantes.***

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, éstas serán remitidas a la UEx para proceder a la selección de los aspirantes que reúnan los requisitos que para cada curso se establecen en el anexo I.

La comunicación de selección a los aspirantes será realizada por la UEx a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud presentada.

#### ***Quinto. Certificados.***

A los alumnos que superen cada curso les será expedida la titulación correspondiente por la UEx.

Las faltas de asistencia justificadas superiores al 10 % de la fase de presencia de cada curso impedirán, en todo caso, la expedición de dicha titulación.

Mérida, 4 de septiembre de 2019.

La Directora General de Emergencias,  
Protección Civil e Interior,  
NIEVES VILLAR FRESNO

**ANEXO I**

EXPERTO PROFESIONAL:

## INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Fechas: De 2 de octubre a 20 de noviembre.

Horas: 200. Presenciales 49 h. Online 151 h.

Presencial: Días 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre/ 6, 13 y 20 de noviembre en Aula de la ASPEX.

Horario fase presencial: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas.

Financiación: Fondos CA.

Alumnos: 25. Los alumnos seleccionados no podrán realizar ninguno de los otros dos cursos incluidos en este anexo.

Diplomas: Se expedirá Diploma de Superación de Experto Profesional Universitario.

Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEx, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura en proporción al volumen de efectivos de cada plantilla, número de solicitudes, destino en unidades específicas que desempeñen estas tareas y formación acreditada en la materia. En igualdad de condiciones, se atenderá a la fecha y hora de presentación de la solicitud.



1. Objetivo general del curso, justificación, aspectos formativos y científicos, perfil profesional de salida.

El curso se dirige específicamente a la intervención en casos y materia de violencia de género, especialmente orientado a la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en este ámbito.

El correcto abordaje de estos y estas profesionales a las situaciones de este tipo específico de violencia requiere una formación integral que permita su análisis desde el punto de vista de la igualdad, así como el acercamiento a los distintos aspectos concretos de dicha intervención.

De este modo, se ofrece en este curso un planteamiento multidisciplinar a través de profesionales de los diferentes aspectos abordados.

Con todo ello, se persigue conseguir una formación de los y las profesionales que cursen el programa propuesto que les permita una comprensión adecuada del fenómeno que redunde en una atención formada de la población que la reciba.

2. Objetivos específicos del curso.

- Analizar el fenómeno de la violencia machista desde el punto de vista de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Análisis del machismo y la construcción social de las masculinidades como elemento clave para el abordaje de la violencia.
- Conocimiento del marco jurídico de referencia en torno a la cuestión.
- Análisis del concepto de violencia machista y de sus elementos configuradores.
- Formación integral en el abordaje de casos de violencia de género, tanto en sus aspectos penales, procesales, psicológicos y de atención a víctimas.
- Estudio de los protocolos policiales de actuación al respecto.
- Conocer las posibles políticas públicas que permitan una respuesta integral a este tipo de violencia.



## 3. Programa.

<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
MÓDULO 1: IGUALDAD Y VIOLENCIA			
1.1 <sup>1</sup>	Marco teórico de la igualdad	Teoría	5
1.2	La igualdad en nuestro modelo constitucional	Teoría	5
1.3	La desigualdad en la actualidad	Teoría	5
1.4	La violencia y su relación con la desigualdad	Teoría	5
1.5	Visibilidad de la desigualdad en la violencia	Práctica	5
HORAS MÓDULO			25

<sup>1</sup> Los contenidos se detallarán con una duración aproximada de 10 horas.



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 2: MACHISMO, PATRIARCADO Y MASCULINIDAD</b>			
2.1	Introducción: conceptos y evolución	Teoría	6
2.2	Masculinidad y perspectiva de género	Teoría	6
2.3	Masculinidad hegemónica y desigualdad	Teoría	7
2.4	Análisis de masculinidades y alternativas	Práctica	6
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>25</b>
<b>MÓDULO 3: CONCEPTO Y FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>			
3.1	Concepto de violencia género: diferencias frente a la violencia doméstica y la violencia de pareja	Teoría	5
3.2	Posible diferenciación entre la violencia de género y la violencia machista	Teoría	5
3.3	Violencia género "oficial" (según el CP español) y sus limitaciones en la eliminación de la violencia contra la mujer	Teoría y práctica	5



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
3.4	Otras formas de violencia de género: violencia sexual, violencia económica, matrimonios forzados, trata de mujeres y prostitución, entre otras	Teoría y práctica	10
HORAS MÓDULO			25
<b>MÓDULO 4: MARCO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>			
4.1	Introducción al marco jurídico	Teoría	4
4.2	La violencia de género en el ámbito estatal: régimen jurídico aplicable y políticas públicas	Teoría y práctica	7
4.3	La violencia de género en el ámbito autonómico: referencia genérica a la legislación autonómica y a la existencia de planes autonómicos y locales de actuación. Especial mención a la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura	Teoría y práctica	7
4.4	Instrumentos internacionales en la lucha contra la violencia de género	Teoría y práctica	7
HORAS MÓDULO			25



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 5: INTERVENCIÓN: ASPECTOS PENALES Y PROCESALES</b>			
5.1	INTRODUCCIÓN: PRINCIPIOS Y FINES LOIVG	Teoría	1
5.2	ÁMBITO DE APLICACIÓN - Ámbito objetivo - Ámbito subjetivo	Teoría	1
5.3	OBJETO DE LA LEY	Teoría	1
5.4	SUJETOS	Teoría	1
5.5	ESTATUTO DE LA VÍCTIMA – Delimitación conceptual de víctima de violencia de género – Especial referencia a los derechos de la víctima – Mujeres inmigrantes	Teoría	2
5.6	INTERVENCIÓN LETRADA	Teoría	2
5.7	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	Teoría	1





<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
5.8	ATESTADO POLICIAL – Protocolos – Valoración policial del riesgo y valoración policial de evolución del riesgo	Teoría y práctica	3
5.9	INCOACIÓN DEL PROCESO – Juicios rápidos – Diligencias previas	Teoría y práctica	2
5.10	ESPECIALIDADES PROBATORIAS – Dificultad probatoria – Declaración de la víctima/testigo – Credibilidad de la víctima – Prueba de indicios – Prueba preconstituida y aseguramiento de la prueba – Otros	Teoría y práctica	3
5.11	MEDIDAS DE PROTECCIÓN – Orden de protección – Orden de alejamiento – Otras medidas cautelares: detención y prisión provisional – Medidas cautelares civiles – Medidas cautelares conexas – Quebrantamiento de medidas de protección	Teoría y práctica	3



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
5.12	EJECUCIÓN – Ejecución penal – Ejecución civil	Teoría y práctica	2
5.13	SUSPENSIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD	Teoría	1
5.14	AGRAVANTE POR RAZÓN DE GÉNERO	Teoría	1
5.15	DELITOS EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Teoría	1
HORAS MÓDULO			25
<b>MÓDULO 6: INTERVENCIÓN: ATENCIÓN A VÍCTIMAS</b>			
6.1	Red de Recursos y Servicios del Instituto de la Mujer de Extremadura. Recursos y Servicios de los diversos ámbitos profesionales de intervención social en materia de Violencia de Género.  Coordinación Institucional.	Teoría	2
6.2	Aspectos psicosociales en la actuación con víctimas de violencia de Género.  Creencias y normalización de la situación de violencia en las mujeres víctimas de violencia de género.  Aspectos psicosociales del maltratador.	Teoría	3



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
6.3	Metodología de intervención desde el ámbito de intervención social.  Instrumentos de detección, recogida, análisis y actuación ante casos de Violencia de Género.	Teoría y práctica	10
6.4	Pautas y recomendaciones de actuación policial en casos de Violencia de Género.  Herramientas y capacidades para el abordaje adecuado ante situaciones de emergencia.  Aspectos específicos a tener en consideración en la actuación policial de emergencia.	Teoría y práctica	10
HORAS MÓDULO			25
<b>MÓDULO 7: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN</b>			
7.1	El papel de los protocolos de actuación en la intervención frente a la violencia de género	Teoría	5
7.2	Análisis de los Protocolos de intervención	Teoría	5
7.3	Protocolos de Actuación en Extremadura en virtud del reparto competencial	Teoría	5



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
7.4	Otras fórmulas de intervención	Teoría	5
7.5	Aplicación y eficacia de los protocolos	Práctica	5
HORAS MÓDULO			25
<b>MÓDULO 8: PREVENCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS</b>			
8.1	Objetivos e importancia de las políticas públicas	Teoría	5
8.2	Políticas públicas implementadas: ejemplos y efectos	Teoría y práctica	7
8.3	Políticas públicas necesarias en materia de igualdad	Teoría y práctica	7
8.4	Efectos y evaluación de políticas públicas	Práctica	6
HORAS MÓDULO			25
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>			<b>200</b>



EXPERTO PROFESIONAL:

INTERVENCIÓN CON COLECTIVOS AFECTADOS  
POR DESIGUALDADES

Fechas: De 1 de octubre a 25 de noviembre.

Horas: 200. Presenciales 63 h. Online 137 h.

Presencial: Días 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre/ 5,12, 19 y 25 de noviembre en aula de la ASPEX.

Horario fase presencial: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas.

Financiación: Fondos CA.

Alumnos: 25. Los alumnos seleccionados no podrán realizar ninguno de los otros dos cursos incluidos en este anexo.

Diplomas: Se expedirá Diploma de Superación de Experto Profesional Universitario.

Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEx, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura en proporción al volumen de efectivos de cada plantilla, número de solicitudes. En igualdad de condiciones, se atenderá a la fecha y hora de presentación de la solicitud.

1. Objetivo general del curso, justificación, aspectos formativos y científicos, perfil profesional de salida.

El curso se orienta específicamente a las tareas que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en su intervención con colectivos de personas que se vean afectados por algún tipo de desigualdad.

Así, se pretende plantear la cuestión analizando el marco teórico y jurídico de referencia que permita un abordaje integral de las desigualdades.

Para ello se ofrece una visión multidisciplinar con un profesorado académico y profesional especializado en la intervención con los diferentes colectivos que permita al alumnado un acercamiento a la cuestión y su respuesta frente a los posibles conflictos que pudieran surgir.

El objetivo del curso es el de ser una herramienta formativa para que el alumnado que lo curse obtenga una visión humanitaria y teórica que les permita una mejora en sus aptitudes profesionales de actuación diaria.

2. Objetivos específicos del curso.

- Análisis de nuestro marco constitucional en cuanto a la consideración de las desigualdades en el marco del Estado Social.
- Abordaje de los diferentes elementos que generan desigualdades y, por tanto, conflictos.
- Estudio y acercamiento a diferentes colectivos que se ven afectados por determinados tipos de desigualdades debido a diferentes elementos, a saber: género, edad, religión, etnia, origen, orientación sexual, etc.
- Acercamiento a las políticas públicas de utilidad para la comprensión del ámbito de estudio.



## 3. Programa.

<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 1: ESTADO SOCIAL, IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES</b>			
1.1 <sup>2</sup>	Constitución Española y Derechos Sociales	Teoría	4
1.2	El Estado social como fundamento de los principios rectores (Crisis del Estado Social)	Teoría	5
1.3	Clasificación y contenido de los derechos sociales	Teoría	5
1.4	Eficacia jurídica de los derechos sociales	Teoría	4
1.5	Derechos sociales en la Carta Europea de Derechos Fundamentales	Teoría	5
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>23</b>

<sup>2</sup> Los contenidos se detallarán con una duración aproximada de 10 horas.



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 2: DISCAPACIDAD</b>			
2.1	Introducción: Conceptos Básicos y Tipos de discapacidad	Teoría	5
2.2	Marco Normativo de la discapacidad en España	Teoría	6
2.3	Herramientas para el abordaje de conflictos	Teoría	6
2.4	Discriminaciones	Teoría	6
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>23</b>
<b>MÓDULO 3: GÉNERO</b>			
3.1	El género como causa de desigualdad	Teoría	6
3.2	La desigualdad social como conflicto: violencia	Teoría	5
3.3	Situaciones de conflicto en la actualidad	Teoría	6
3.4	Respuesta e intervención	Práctica	5
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>22</b>





<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 4: ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO</b>			
4.1	Conceptos introductorios: sexo, género, orientación e identidad	Teoría	4
4.2	Discriminación y violencia contra personas LGBTQIA: contextos e identidades vulnerables	Teoría	6
4.3	Legislación y políticas de protección de la diversidad sexual y de género	Teoría	6
4.4	Experiencias policiales en España	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22
<b>MÓDULO 5: MENORES</b>			
5.1	Desarrollo de la infancia y la adolescencia: conductas de riesgo en adolescentes y motivos de aparición	Teoría y práctica	5
5.2	Contextos vulnerables y sistema de protección de menores	Teoría y práctica	5



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
5.3	Menores infractores y menores víctimas	Teoría y práctica	6
5.4	Sistema de justicia juvenil: peculiaridades e intervención	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 6: MAYORES			
6.1	Definición de conceptos gerontológicos: Vejez, envejecimiento y personas mayores.	Teoría	2
6.2	Envejecimiento de la población en Europa, España y Extremadura. Indicadores y dinámicas socio-demográficas.	Teoría y práctica	5
6.3	Envejecimiento activo, saludable e inclusivo. Políticas públicas y programas gerontológicos.	Teoría y práctica	5
6.4	Cambio social y nueva vejez. Sociedad para todas las edades y generaciones. Huella generacional y solidaridad intergeneracional.	Teoría y práctica	5



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
6.5	Soledad durante la vejez. Malos tratos a las personas mayores. Edadismo y otras formas de discriminación por edad.	Teoría y práctica	5
HORAS MÓDULO			22
MÓDULO 7: MIGRANTES			
7.1	Introducción: definiciones, acercamiento histórico al racismo.	Teoría	4
7.2	Marco normativo del racismo en España	Teoría	6
7.3	El racismo como fenómeno social	Teoría y práctica	6
7.4	Herramientas	Teoría y práctica	6
HORAS MÓDULO			22



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 8: ETNIA Y RELIGIÓN</b>			
8.1	INTRODUCCIÓN: INMIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA	Teoría	2
8.2	SITUACIONES PROPENSAS AL CONFLICTO RELIGIOSO:  – Urbanismo  – Ritos alimenticios  – Policía sanitaria mortuoria  – Ámbito laboral: festividades y descanso semanal  – Símbolos religiosos  – Relaciones interpersonales	Teoría y práctica	14
8.3	ELEMENTOS DE MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE LOS CONFLICTOS	Teoría y práctica	4
8.4	INTERVENCIÓN PRÁCTICA EN CONFLICTOS GENERADOS POR ETNIA O RELIGIÓN	Teoría	2
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>22</b>



<b>Ref.</b>	<b>Nombre de contenido</b>	<b>Tipo de contenido (teoría o práctica)</b>	<b>Horas</b>
<b>MÓDULO 9: POLÍTICAS PÚBLICAS</b>			
9.1	Objetivos de las políticas públicas	Teoría	4
9.2	Análisis del marco de las políticas públicas respecto de las desigualdades	Teoría	6
9.3	Efectos de las políticas públicas en las situaciones expuestas y evaluación de políticas públicas	Teoría y práctica	6
9.4	Propuestas de mejora y necesidades en la implementación de políticas públicas	Teoría y práctica	6
<b>HORAS MÓDULO</b>			<b>22</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>			<b>200</b>

**CURSO INTERNACIONAL DE VERANO:****DERECHOS HUMANOS Y SINIESTRALIDAD VIAL A ESCALA GLOBAL**

Fechas: Del 28 al 31 de octubre.

Lugar: Oficina de la Organización de Naciones Unidas en Ginebra (Suiza).

Horario: Conforme se indica para cada día en el programa del curso.

Financiación: Fondos CA.

Horas: 25 Presenciales.

Número de Alumnos: Máximo de 30. Para la realización del curso deberá estar garantizada la asistencia de un mínimo de 20 alumnos.

Sistema de evaluación: Asistencia obligatoria y proyecto de fin de curso.

Requisitos y criterios de Selección: Sin perjuicio de los criterios de selección habituales de la UEx, se procurará que participen alumnos del mayor número posible de plantillas de policía local de Extremadura. En igualdad de condiciones, se atenderá a la fecha y hora de presentación de la solicitud. Los alumnos seleccionados deberán sufragar los gastos de transporte, alojamiento y manutención necesarios para su asistencia al curso. Igualmente y dadas las especiales circunstancias de este curso, una vez seleccionados, deberán confirmar y asumir el compromiso de asistencia en el plazo que se les indique en la comunicación de selección. Los alumnos seleccionados no podrán realizar ninguno de los otros dos cursos incluidos en este anexo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO:**

- Conocer la realidad socio vial española de la siniestralidad vial.
- Aprender a identificar necesidades y prioridades, y planificar acciones de Educación Vial como primera herramienta preventiva ante posibles siniestros viales.
- Analizar los diferentes factores de riesgo de sectores de población para orientar las acciones educativas viales.
- Crear actitudes de prevención en la ciudadanía mediante el empleo de herramientas de autoprotección que ayuden a la eliminación de riesgos en la siniestralidad vial.



- Definir, clasificar y actuar con los diferentes grupos de riesgo que nos vamos a encontrar dentro del entorno Vial.
- Proporcionar al alumnado una formación específica y concreta en criminología vial.
- Aplicar los conocimientos y habilidades teórico-prácticas obtenidas, mediante las acciones necesarias para reducir los siniestros viales y/o minimizar sus resultados.
- Exponer las principales tipologías de la delincuencia contra la seguridad vial, así como identificar sus principales factores de riesgo y protección, y las principales explicaciones de carácter criminológico disponibles.
- Introducir los aspectos básicos de los informes criminológicos y dar las pautas más importantes para la generación de un protocolo de actuación que permita operar en un marco comparado (nacional e internacional).
- Por último, se desea dar una formación técnica complementaria para que los/as profesionales interesados/as conozcan nuevas formas de interpretar los indicadores de riesgo/protección clásicos.

#### PROGRAMA DEL CURSO

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019 (6 HORAS).

9:00 Presentación e Introducción al curso.

09:30 a 11:30 Sesión I.

Derechos Humanos.

Conferencia 1: Experto/a Naciones Unidas.

11:30 a 13:30 Sesión II.

Derechos Humanos.

Conferencia 2: Experto/a Naciones Unidas.

15:00 horas a 17:00 horas Sesión III.

Seguimiento Sesión Consejo de Derechos Humanos Palacio de Naciones.

Visita Ginebra.



MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019 (6,5 HORAS).

09:30 a 11:30 Sesión I.

Accidentes de Tráfico en el trabajo.

Conferencia 1: Dr. D. Ángel Arias Domínguez. Catedrático de la Universidad de Extremadura.

11:30 a 14:00 Sesión II.

La responsabilidad civil por los daños causados por especies cinéticas en la circulación vial.

Conferencia 2: Dr. D. Manuel Peralta Carrasco. Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

15:00 horas a 17:00 horas Sesión III.

La responsabilidad civil derivada de los accidentes en la vía pública donde resultan implicados ciclistas y peatones.

Conferencia 3: Dr. D. Ángel Acedo Penco. Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Visita a la OIT.

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019 (6,5 HORAS).

09:30 a 11:30 Sesión I.

Análisis Jurídico del uso de drones en la mejora de la seguridad vial.

Conferencia 1: Dra. Ana Belén Lucas Tobajas. Profesora de la Universidad de Extremadura.

11:30 a 14:00 Sesión II.

Educación Vial.

Conferencia 2: Dra. Violeta Manso. Directora del Centro de Educación Vial de la DGT.

15:00 horas a 17:00 horas Sesión III.

La Educación Vial desde el sistema educativo.

Conferencia 3: D. Daniel Cambero Rivero. Profesor Asociado de la Universidad de Extremadura.





JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019 (6 HORAS).

09:30 a 11:30 Sesión I.

Seguridad Vial en sociedades para todas las edades.

Conferencia 1: Dr. D. Santiago Cambero Rivero. Profesor Asociado de la Universidad de Extremadura.

11:30 a 13:30 Sesión II.

La incidencia del género en la seguridad vial.

Conferencia 2: D. Jordi Ortiz García. Profesor Sustituto de la Universidad de Extremadura.

15:00 horas a 17:00 horas Sesión III.

Valoración del riesgo de reincidencia en delincuencia en seguridad vial.

Conferencia 3: D. Pedro Campoy Torrente. Profesor Sustituto de la Universidad de Extremadura.



**ANEXO II**

CURSO: \_\_\_\_\_

POLICÍA LOCAL |

OTROS: \_\_\_\_\_

*DATOS PERSONALES.*

NIF _____ - __ NOMBRE _____
APELLIDOS _____
DOMICILIO _____ LOCALIDAD _____
C.P. _____ TELÉFONO _____ MÓVIL _____
EMAIL _____ F. NACIMIENTO ____/____/____
LUGAR NACIMIENTO _____ SEXO _____

*NIVEL DE ESTUDIOS.*

<input type="checkbox"/> Titulado Superior *	<input type="checkbox"/> Titulado Medio *	<input type="checkbox"/> COU
<input type="checkbox"/> Acc. Universidad may. 25 años	<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> FP 3 *
<input type="checkbox"/> FP 2 *	<input type="checkbox"/> Graduado Escolar / ESO	<input type="checkbox"/> FP1 *
<input type="checkbox"/> Primarios	<input type="checkbox"/> Otros: _____	
* Detallar Especialidad: _____		

*DATOS PROFESIONALES.*

CAT. PROFESIONAL ACTUAL _____
FECHA INGRESO ____/____/____ CLAVE PROFESIONAL _____
MUNICIPIO _____ DIRECCIÓN _____
TELEFONO _____ FAX _____ C.P. _____

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo.

ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE EXTREMADURA

